



BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE PLASENCIA.

Esta publicacion oficial tiene por objeto el facilitar el gobierno de la Diócesis. Saldrá dos veces al mes, en los dias que disponga el Prelado. Se harán las suscripciones en la Secretaria de Cámara á 9 reales cada semestre adelantados, y tambien las reclamaciones de los numeros que no lleguen á su destino.

S. S. I. ha dispuesto se inserte en el Boletin la pastoral que dió al inaugurar su pontificado, con el objeto de que se conserve mas facilmente encuadernada, y tengan conocimiento de ella los que á la sazón no estan encargados del cargo parroquial, y tambien para facilitar su adquisicion á cuantos quieran tenerla y leerla.

Plasencia 24 de Marzo de 1859. = Dr. D. Juan Maria Ferreiro y Rodriguez. Presbitero, Secretario.

Nos el Dr. D. Bernardo Conde y Corral, por la gracia de Dios, y de la santa Sede Apostólica, Obispo de Plasencia, del Consejo de S. M. etc.

Al venerable Dean y Cabildo de nuestra Sta. Iglesia Cathedral; á los Señores Arciprestes., Párrocos, Ecónomos, Vicarios, Sacerdotes, y cualesquiera otros Eclesiásticos, y á los demas fieles cristianos de nuestra Diócesis, salud en Nuestro Señor Jesucristo.

Christus heri, hodie, et in secula Hæbr. 13. v. 8.
Cristo es ayer, es hoy, y será para siempre.

Nec enim aliud nomen est sub cœlo datum hominibus,
quo a parteal nos salvos fieri.

*No se ha dado á los hombres otro nombre bajo del cie-
lo, por el cual debamos salvarnos.*

Al dirigirnos por primera vez á vosotros, muy queridos hijos en Jesucristo, faltaríamos á un deber si no comenzásemos nuestra carta pastoral, manifestandoos ingenuamente las emociones que ha sufrido, y por las cuales ha pasado nuestro corazón. Sorprendidos por el llamamiento de entrambas potestades para ponernos al frente de esta Diócesis, hubimos de manifestar sinceramente la debilidad de nuestras fuerzas para sobrellevar tan pesada carga: empero la actitud decidida que encontramos á no dar oídos á nuestros reparos y observaciones, nos obligó á someternos, no sin temblar, considerando que se nos llevaba á la silla que han ocupado brillante lumbreras, algunos de los cuales vistieron la púrpura cardenalicia, y héchose todos altamente recomendables por su saber y virtudes. Conocíamos además la estension de las dificultades, que la condicion de los tiempos opone al cumplimiento de los deberes pastorales, y esto nos obligaba á insistir, manifestando nuestra insuficiencia para arrostrar y vencer tantos obstáculos, declinando nuestros hombros de la carga que se nos imponia; mas hallando en todas partes la misma decidida voluntad á no escucharnos, creímos oír la voz de Dios, que nos enviaba á vosotros, y nos entregámos sin reserva á sus santas disposiciones, esperando todo de su inmensa Bondad.

Grande ha sido, en efecto, la que ha usado con nosotros. Confesamos que á ella debemos el no haber desfallecido muchas veces nuestro espíritu. Ella sostuvo nuestra debilidad, y engrandeció nuestra pequeñez en los pasos necesarios para venir hasta vosotros con el carácter de Pastor de vuestras almas. Sin el aliento con que la piedad del Señor robusteció la nuestra, habria sucumbido á las fuertes impresiones que sufrimos, cuando sentimos correr por nuestra cabeza el crisma de santificacion, y se nos impusieron las

ínfulas Pontificales. Á sus inspiraciones sin duda alguna debemos atribuir vuestras prevenciones favorables hácia vuestro nuevo Pastor, y que al acercarse á vuestros muros, os adelantásteis á recoger las bendiciones del que se presentaba en medio de vosotros en el nombre del Señor. Debemos manifestaros, que al ver tales demostraciones de amor, respeto y consideracion á nuestra dignidad, sentiamos crecer las fuerzas en nuestra alma, á medida que con ellas crecia nuestra esperanza de recoger entre vosotros el fruto de las tareas de nuestro ministerio, y tributamos repetidas gracias al dador de todo bien, que nos habia deparado una grey tan bien dispuesta para recibir el pasto de la doctrina de Jesucristo. Creció de punto nuestra satisfaccion, y rebose el consuelo sobre nuestro corazon al entrar en nuestra santa Iglesia y recibir con los brazos abiertos á nuestro muy respetable y dignísimo Cabildo, viendo confundidas en sus anchas naves á todas las clases de la sociedad en torno de sus Autoridades, unido á todo este pueblo con el vínculo sagrado de la Religion, ansioso de recibir nuestra bendicion pastoral; y rendimos por todo humildes gracias al Señor de las misericordias, suplicándole nos dispusiese á dar mil veces nuestra vida, si necesario fuese, para la salvacion de tan buenas ovejas confiadas á nuestros cuidados.

Necesitamos mucho, amados hijos y hermanos nuestros, de tan buenas disposiciones para el buen éxito de nuestro ministerio, á falta de méritos que hayan formado nuestro nombre, é hiciesen de antemano recomendables nuestras palabras. Venimos á vosotros sin otro valor que el que nos dá nuestra mision, ni mas ostentacion de elocuencia, ni sabiduria humana, que la que lleva consigo la predicacion del nombre de Jesucristo, y este crucificado, habiendo de anunciaros uno y otro dia el misterio de nuestra reparacion por su pasion y muerte (1), no con palabras persuasivas de humano saber, sino con la sencillez de la palabra de Dios (2), viva eficaz, penetrante y operadora á las veces de los efectos sensibles del espíritu y del poder de Dios, á fin de que solo en él estriben los aumentos de vuestra fé, y nó en la

(1) 1. Cor. 2. v. 4.

(2.) Hæbr. 4. v. 12, 7

ostentacion de humana sabiduría. Creemos deber seguir este camino con tanta mas razon, cuanto son mayores los peligros que corren vuestra fé y vuestra inocencia de costumbres en los tiempos presentes.

Siempre, amados mios, ha tenido el hombre por enemigo declarado á Satanás, desde el momento en que su orgullo fué abatido por la sabiduria y poder de Dios, lanzándole con sus secuaces de los puestos de honor que ocupaban entre los coros de los Angeles, y vió destinada á sustituirlos en estos lugares á la naturaleza humana. Apenas esta aparece en el mundo, se le presenta falaz, engañoso, y consigue derribarla de la altura de la gracia, en que fuera constituida por Dios. Obtenido este primer triunfo, há continuado su empresa, desnaturalizando las buenas propensiones del hombre al bien, y envolviendo su inteligencia en las tinieblas de la ignorancia, para que no alinase con la senda de su salvacion, é inspirándole pasiones tan crueles como degradantes, que desfigurasen la imágen de Dios, cuyos lineamentos habian quedado bastante bien marcados en el hombre apesar de los estragos del pecado. La realizacion del misterio de piedad, escondido á los Angeles, reparándose de su caída el hombre con la muerte de Jesucristo, vino á detener la empresa de Luzbél, trastornandola completamente por la virtud y fuerza de la Cruz del Calvario, que ligaba su poder, aherrojándole y relegándole al desierto del Egipto superior como hiciera en otro tiempo el Angel de Tobías (1).

Ese genio del mal, que se ha complacido en llenar el mundo de desorden y confusion, imprimiendo en la frente de sus habitantes la nota de infamia por sus escesos horribles durante cuarenta siglos, ha causado á la humanidad mayores estragos que los que, recogidos en las historias de los pueblos antiguos, han llegado hasta nosotros, á juzgar por el estado actual de las sociedades, constituidas mas ó menos sobre la doctrina de Jesucristo, que venció al demonio, y al pecado triunfando de ellos en la cruz á vista del mundo. ¡Cuantos, cuan graves, cuan trascendentales debieron ser los errores en que se vió envuelto en tinieblas el género humano,

(1) Tob. 8. v. 3.

durante el periodo en que estuvo á merced del príncipe de este siglo (1), como llama S. Pablo á nuestro comun enemigo! ¡Cuales, cuan crueles, cuan fieras debieron ser las costumbres del género humano, agitado é inspirado por el genio maléfico, homicida desde el principio (2), en espresion de nuestro adorable Salvador! En todo el mundo, esceptuando unas cuantas leguas á lo largo de las riberas del Jordán, los hombres adoran como Dios á todas las criaturas, menos al mismo Dios criador de ellas. Todo aquello de que el hombre se figura poder recibir algun daño, lo personifica, y lo rinde culto. Los delitos mas infames no carecen de víctimas ni de sacerdocio, y se cree honrar á la divinidad rociando sus aras con sangre humana, ó contaminándolas con otros delitos atroces. En las guerras preside el principio del estermio, y la dura esclavitud es su consecuencia, como merced del vencedor. No hay mas derechos politicos que el capricho de la espada, ni mas salvaguardia de la inocencia, que los gritos de la inocencia misma. En la sociedad doméstica todo se concentra en el padre de familias: y los demas individuos, inclusa la esposa, aun allí donde reina la monogamia, se hallan confundidos con los muebles de casa, siquiera sean los mas preciosos. La vegez es mirada como una carga inútil, y se inventan especiosos pretextos para deshacerse de ella: la poligamia es la ley comun, con sus forzosas consecuencias de la abyeccion del sexo débil, y esposicion de los hijos.

Este cuadro de horrores bosquejado á grandes rasgos, espone á la vista una pequeña parte de los males causados al hombre por la seduccion de la serpiente hasta el dia en que otra nueva Eva aplastó su cabeza infernal. Estremece el considerar hasta donde debió llegar la tiranía de Satanás en el mundo antiguo, cuando reflexionamos lo que su astucia ha urdido, aun despues que la virtud de la Cruz encadenó su poder, y alumbraron al mundo las luces puras del Evangelio. Tomando mil formas, vistiendo mil ropages, é insinuándose con toda sutileza en los ánimos, segun la variedad de los tiempos y de las circunstancias, viene haciendo en la

(1) 1. Cor. 6. v. 2.

(2) Joan. 8. v. 44.

Iglesia de Dios cruda guerra al reino de Jesucristo; unas veces abiertamente, incitando á los paganos á la persecucion de los cristianos, entregándolos á las fieras, al yerro y al fuego: otras, mezclando astutamente la mentira con la verdad, ocultando esta operacion bajo el magestuoso ropage de filosofía: cuando enervando las fuerzas del ánimo y del cuerpo, con el refinamiento de las artes y de la molicie: cuando, inspirando á las hordas del Norte sentimientos de sangre y destruccion, para envolver en ruinas la antigua sociedad, que habia aceptado el cristianismo: ya cubriendo de densas linieblas las inteligencias, impidiéndolas instruirse en los pocos recintos donde se han refugiado las ciencias, y la luz del Evangelio: ya mezclando el mal á grandes dosis en el bien que proporciona la ilustracion, fundada en el evangelio, con que la Iglesia procuró dar vida á los pueblos, comunicándoles unidad politica: ya suscitando un espíritu turbulento y perverso, ideas y proyectos de independendencia religiosa, y de rebelion abierta al centro de la unidad católica. Las almas que el espíritu maligno ha devorado, cultivando en el campo de la Iglesia la cizaña sembrada por el apóstata de Eisleben son innumerables. Recibieron con ansia doctrinas pestilentes, y se envolvieron á si mismos, y á los que les han sucedido por espacio de tres siglos, en el caos y en la anarquía, ofreciendo al mundo espectáculos de verdadero fanatismo, y ejemplos de la mas procaz impudencia. Nosotros hoy asistimos al espectáculo de sus últimas consecuencias. Rota la valla de la autoridad de la Iglesia católica, se ha venido á parar, eslabonándose unos errores en otros, hasta sacudir la autoridad de Dios, negándole su providencia, su justicia, su bondad; aceptando solamente como un mito, ó fábula los hechos relativos al misterio de nuestra redencion, y como consecuencia de esto, concediendo, que los hechos mas alestiguados de la historia sagrada y profana, han sido delirios de un febricitante. Hemos venido á parar al estado que anunciaba en ocasion muy solemne un esclarecido varon de nuestros dias hace mas de doce años: "El escepticismo viene á paso de carga sobre las sociedades modernas."

El escepticismo, en efecto, es preciso confesarlo con dolor, el escepticismo domina hoy en nuestra sociedad, y el ansia de goces materiales, que por do quiera se advierte, es

su mas genuina espresion. Lo que halaga á las pasiones, lo que fomenta el orgullo, la insaciable sed del oro, venga por donde quiera, he aquí el secreto resorte que mueve la voluntad en los tristes dias que corremos. En las altas posiciones, como en las bajas, se nota el mismo espíritu de indiferencia de principios, como ellos concurren al fin aplecido *de gozar*, espresion gráfica de nuestro estado social. Ningun principio fijo é incontrastable, que dirija las acciones humanas hácia lo verdadero, lo justo y lo recto. Ninguna regla de obrar que salga del dominio de la voluble voluntad humana. Que todo sea mudable, y que cada dia pueda forjarse el hombre una ley á su antojo, con que gobernarse en su conducta pública y privada. Este escepticismo práctico, se vé en todas partes, y se nota allí mismo, donde, si se habla en teoría sobre los principios fundamentales de la sociedad, se oyen las doctrinas mas conformes al Evangelio. De modo es, que la cabeza está en desacuerdo con el corazon; que se sirve á dos señores incompatibles entre sí; que se patentiza hoy mas que nunca, la dualidad que existe en el hombre, cuya parte material prevalece contra la espiritual (1), sin pararse en las consecuencias de este hecho; que se realiza el dicho del Poeta, celebrado por todos los moralistas (2), pero casi sin sentir los remordimientos de tal contradiccion: que al mismo tiempo que se lamentan las funestas consecuencias, que al bien público y privado acarrea la esclusiva preferencia de los intereses materiales sobre los morales, se concurre á sostener los primeros en perjuicio de los segundos. El resultado de todo esto debe ser necesariamente el caos y la confusion en la sociedad: que cada hombre sea hoy un misterio en sus palabras y en sus obras: que ofrezca lo que no tiene ánimo de cumplir: que hable de libertad política el que en su conducta privada oprime á sus domésticos: que se ensalce á la virtud en público, y se desprecie al virtuoso en secreto: que se predique la modestia y la parsimonia, donde reina el orgullo y la profusion: que no se caiga de la boca la filantropia, y se medre con el sudor del pobre: que se proclame en alta voz la observancia

(1) Rom. 7. v. 23. (2) Video meliora proboque, deteriora sequor.

de las leyes humanas, y se miren con cierto desdén las divinas, que se lamenten los extravíos de la juventud, y se le abra ancho y coronado de flores el camino de los placeres: que se trate con todo el rigor de la ley al malvado, habiéndole dejado antes en tinieblas, é impidiéndole el conocimiento de sus deberes::: pero basta. No continuemos esponiendo las contradicciones prácticas de nuestra sociedad. Si ella se reconoce pintada en este cuadro, que retroceda. Abierto tiene siempre el camino del bien, de donde nunca debió separarse. Jesucristo es el camino, es la verdad, y es la vida (1), *el que le sigue no anda en tinieblas, sino que tendrá la luz de la vida* (2). Esto ha sido siempre, lo es hoy, y lo será sin término (3), *y no se ha dado á los hombres otro nombre debajo del cielo por el cual debemos salvarnos* (4).

¡Que diferencia debe ser una sociedad fundada sobre los preceptos del Evangelio! En ella el bien se dá la mano con el bien, para rechazar el mal, ó para modificarle cuando es inevitable. El hombre vé en otro hombre, cualquiera que sea su condicion, á un hermano, pues reconocen el mismo padre celestial, que les ha criado para la gloria: han sido redimidos por la misma sangre de Jesucristo; participan mutuamente de la eficacia de sus oraciones; alimentan sus almas con unos mismos sacramentos; y miembros de cualquier estado político, le sostienen obedeciendo á sus autoridades, porque ven en ellas la autoridad de Dios, concurriendo con sus hijos donde los llama el peligro de la patria, pagando exactamente los tribulos, y dando á todos el ejemplo de un buen cristiano. Gefes de familia, tratan á su esposa como carne de su carne, y hueso de sus huesos, sin hacerle odiosa la autoridad del mando doméstico: á sus hijos los educan desde sus mas tiernos años en el temor santo de Dios, y les preparan la instruccion conveniente, para que imitándoles en lo sucesivo, sean útiles á sí mismos, y á la sociedad. Funcionarios públicos, anteponen el bien comun á toda otra consideracion, se desvelan en el cumplimiento de su cargo, y se hacen la honra de su Príncipe y de

(1.) Joan. 14. v. 6.

(3.) Hæbr. 13. v. 8.

(2.) Id 8. v. 12.

(4.) Act. 4. v. 12

su Patria. Si abundan en bienes de fortuna, los consideran como dones recibidos de Dios, para provecho suyo y alivio de las necesidades del prójimo. Si su posición es humilde en la sociedad, se contentan con ella, y á su modo la ayudan también con su buen ejemplo, con sus fuerzas físicas, y con el ardiente amor al suelo donde nacieron, ocupándose tranquilamente en el gobierno de su casa, ganando el pan con el sudor de su rostro, y asociándose á toda obra buena en provecho del prójimo ¡Que orden! ¡que concierto! ¡que armonía tiene una sociedad semejante! Allí no se conocen los tumultos, porque todos obedecen al que manda en nombre de Dios: la ley no tiene necesidad de la fuerza pública para hacerse respetar, porque el justo no la necesita, siendo él ley para sí mismo: la vida, el honor, la reputación, y la hacienda están seguras, porque la ley de Dios las protege y defiende. ¡Solo allí reina la verdadera igualdad, la verdadera libertad, la verdadera fraternidad!

Sensible es á nuestro corazón, amados hijos y hermanos nuestros, habernos visto en la necesidad de hacer las anteriores consideraciones: empero los tiempos que atravesamos, y las doctrinas funestas que han corrido, y corren á mansalva entre todas las clases, perturbando el orden establecido por Dios en su santa ley, nos obligan á levantar muy alto nuestra voz, avisandoos de los peligros que corre vuestra fé, que es la fé de vuestros mayores, cuya ruina arrastraría consigo la tranquilidad de vuestros hogares, el orden de vuestros pueblos, y la fortuna de vuestro país. Cuando años atrás leíamos las producciones de algunos extranjeros, que así mismos se llaman filósofos, aseverando con toda formalidad, que habia pasado el tiempo del cristianismo, porque ya no bastaban sus máximas para servir de base al orden social, un estremecimiento se apoderaba de todo nuestro ser; y al departir con algunos amigos sobre las consecuencias de tales escritos, nos consolábamos con la esperanza de que semejantes especulaciones no invadirían nuestro territorio Español, poco dispuesto, á nuestro parecer, á convertir en hechos ideas de tan profundo trastorno: empero el tiempo ha traído á nuestro ánimo el mas amargo desengaño, constándonos de un modo indudable lo mucho que tales máxi-

mas han traspasado por nuestros pueblos, aun los mas separados de los grandes centros de nuestra poblacion. Es un hecho que esas ideas cunden, y por desgracia prenden demasiado en los espíritus frívolos, ó de poca instruccion: y para precaber sus funestos resultados entre vosotros, mis amados hijos, porcion de la Iglesia del Señor, puesta por él bajo nuestros cuidados y desvelos, tenemos que deciros en todos los tonos, y bajo todas las formas, instándoos con ocasion, ó sin ella, aun á riesgo de aparecer importunos, que vuestra verdadera vida, vuestra verdadera salud, está cifrada en creer en Jesucristo (1), y en su Padre, que le envió al mundo, para que fuese su herencia sempiterna, é hiciese la felicidad de los hombres, en cuanto es compatible con la vida mortal: que la potestad dada por el Padre á su hijo Jesucristo sobre el cielo y la tierra (2), para que se salven todos los que creyendo en él sean bautizados, ó no creyendo se condenen (3), no está limitada á un periodo de años, despues del cual sea abolido su nombre, y el mundo se rija por otro sistema independiente de la voluntad de Jesucristo; sino que su poder, una vez recibido durará lo que dure el mundo, y permanecerá despues por perpetuas eternidades en el cielo y en el infierno: no está sugelo á perecer como las cosas humanas, sino á la perpetua estabilidad; ni los años le envejecen, como á cuanto se mide por el tiempo, sino que siempre existe vivo, eficaz, y fecundo, sinque la duracion le haga perder cosa alguna en su virtud. Cristo es ayer, Cristo es hoy, y Cristo será para siempre, sin que bajo del cielo haya otro nombre, por el cual se salve el individuo, ni la sociedad; no le hay sobre el cual se establezca el órden de la gracia; no le hay capaz de conservar la vida y la actividad del órden social en su verdadero y conveniente equilibrio.

No podemos atribuir á otra causa las perturbaciones profundas de que todos hemos sido testigos, sino á la gran extension, conque se ha diseminado la cizaña de doctrinas perniciosas contra la religion de Jesucristo, á la que se ha despojado de su carácter de divinidad, desconociéndole en su autor Jesucristo, y considerándole tan solo como á un filó-

(1) Joan. 6. v. 40. (2) Mat. 28. v. 18. (3) Marc. 16. v. 16.

sofo, que pudiera figurar en una galería al lado de Platón, Aristóteles Porfirio, Pitágoras, Cenón, y otros. Semejante blasfemia se ha vestido con el ropage mas halagüeño, para que no inspirase horror á las gentes sencillas, y aceptasen facilmente principios contrarios á la doctrina de Jesucristo, ya que esta no se presentaba á sus ojos inmutable, irrevocable y divina, sino mudable, caduca y perecedera, como cualquier otro sistema filosófico. Sino son estos principios perturbadores, los que han corrido y corren hasta en las aldeas mas apartadas ¿á que hemos de atribuir la perversidad del mal, de que todos los dias se nos presentan muestras horrorosas? ¿Como nos esplicarán sino los estadistas ese progreso ascendente en la escala criminal? ¿Como sino sería tan comun la blasfemia, el lenguaje impuro, y la impudencia con que se hace gala de las acciones mas detestables? ¿Como, el haberse hecho tan comunes los robos sacrilegos, sin que los pueblos den muestras de horror á semejantes atentados? ¡Ay! El cáncer está vivo, y cunde por todo el cuerpo social, causando muy grandes estragos. La ley de Dios ya no se tiene como tal: los preceptos de la Iglesia se miran con desprecio: los sacramentos, canales de la gracia que nos adquirió Jesucristo con su sangre, son buenos para las mugeres y los niños, pero los hombres no necesitan de tales vagateles para ser justos, y rectos, y cumplidos ciudadanos ¿No es este el lenguaje que se oye frecuentemente en el mundo? ¿no es el recurso á donde apelan los hombres de privilegiada inteligencia, á sabiendas del absurdo que encierran tales palabras? Y sin embargo, esos mismos que toman en boca semejante lenguaje por seguir la moda, ó por ostentarse espíritus fuertes, entregan sus hijos á la educacion de un hombre virtuoso, temeroso de Dios, que guarde su santa ley y frecuente los sacramentos, de lo cual procuran informarse antes: ó buscan para su servicio, ó la administracion de sus bienes, dependientes de severa educacion cristiana, y puras costumbres. ¿Por qué semejante contradiccion entre las palabras y las obras? ¿por qué hemos de estar divididos entre Jesucristo y Belial? ¿por qué hemos de asociar las tinieblas á la luz, la maldad con la virtud, el error con la verdad? Seámos todos pura y sinceramente de Jesucristo, y esta vida mortal se convertirá en un remedo de

la felicidad de los bienaventurados; será como el vestibulo del gran templo de la eternidad.

Y bien, preguntaráis vosotros, nuestros amados hijos en Jesucristo, nosotros, que estamos dispuestos á oir con docilidad la palabra de nuestro Pastor, y á seguir el camino que nos trace hácia los pastos de vida y salud ¿que debemos hacer para conseguir en este mundo la posible felicidad, y en el otro la vida perdurable? Oigo la pregunta: oid vosotros la respuesta. Es la misma que dió Jesucristo al que le preguntó lo que debia hacer para salvarse. "Si quieres entrar á la vida inmortal, guarda los mandamientos" (1); ó la que se dió David á si mismo cuando se preguntaba (2) "¡Ah Señor! ¿quien morará en tu celestial tabernáculo? ¿ó quien descansará en tu santo monte? Aquel, responde David, que vive sin mancilla y obra rectamente, aquel que habla la verdad, que tiene en su corazon, y no ha forjado ningun dolo con su lengua, ni ha hecho mal á sus prógimos, ni ha consentido que fuesen infamados: el que en su estimacion repúta al malvado por un nonáda, mas honra á aquellos que temen al Señor: que ni hace juramento á su prógimo, ni le engaña: que no dá su dinero á usúra, ni se deja cohechar contra el inocente: quien así se porta no será conmovido por toda la eternidad. ¿Quien es el hombre que apetece vivir, y desea ver dias dichosos? se pregunta el mismo Profeta Rey en otro lugar: y se responde: "Para conseguirlo, guarda pura tu lengua de todo mal, y no profieran tus labios ningun embuste; huye del mal, y obra el bien; busca la paz, y empéñate en alcanzarla: el Señor tiene fijos sus ojos sobre los justos, y atentos sus oidos á las plegarias que le hacen: y el rostro del Señor está ob-servando á los que obran mal, para estirpar de la tierra la memoria de ellos."

De modo es, amados míos, que la felicidad temporal y eterna porque todos anhelamos, está vinculada, no al desarrollo indefinido de los interéses materiales, ni á la posesion de inmensas riquezas, ni al ver satisfechas las aspiraciones de la mas loca ambicion, sino á la guarda de la santa ley de

(1) 18. v. 17.

(2) Salm. 14. per tot.

Dios; á separarse del mal que ella prohíbe, y á obrar el bien que manda: á refrenar los apetitos desordenados, y regirlos ordenadamente al cumplimiento de la misma ley. Ese progreso indefinido de la riqueza, que es hoy la sed insaciable del mundo, cuyo objeto no es otro, que el hablarse de goces, refinándolos hasta donde puedan alcanzar los adelantos de las ciencias y artes, no puede producir la felicidad presente, por defecto de las principales condiciones de la felicidad verdadera, que son la tranquilidad, y consecuente suavidad en el alma y en el cuerpo, la seguridad y perpetuidad de los actos que la constituyen. ¿Encontráis estos caractéres en los goces del aváro? ¿Está tranquilo el ambicioso con sus honores y el mando, ó inquieto y atormentado su espíritu por el temor de un rival, que aspira á ocupar su puesto? ¿Son perpetuas y de todos los momentos las delicias del que lleva una vida muelle y entregada á los placeres sensuales, ó se vé interrumpido por los gritos agudos de su conciencia, que oye á despecho suyo, y destrozan sus entrañas, ó yace lánguido y devorado por la inercia y el tédio, en medio de las alfombras y flores de su morada? No hijos míos, no: la felicidad no está en los goces que proporciona la materia: ha nacido el hombre para cosas mas altas: hay en él algo mas que materia; y es el espíritu impalpable, principio vivificador de su ser, dotado de las facultades de la inteligencia, y de libre voluntad muy superiores en su actividad y comprension á cuanto cae bajo el dominio de los sentidos y que nada puede llenar, sino la inmensidad de Dios. Solo Dios, pues, es el término de la actividad humana, el único en que se absorven todas las facultades del hombre, el único donde halla descanso, quietud, seguridad, y gozo perdurable: su posesion es la verdadera felicidad. Esta divina filosofía, hija de las luces purísimas del Evangelio, es la que ha hecho dichosos á cuantos veneráis en los altares, y á todos los bienaventurados del cielo. ¿Conoceis alguno de ellos que haya dado culto á la materia, y buscado la felicidad, que disfruta, por el camino de los goces materiales? Aquella doctrina han enseñado los grandes filósofos San Agustín, y Santo Tomás omitiendo otros innumerables; y á esos dos genios descubren la cabeza los que han sido; y son verdaderos filósofos. ¿Ha-

beis visto en los altares alguno, que haya seguido contraria filosofía? Por otra parte: ¿teneis noticia de que esa doctrina celestial haya perturbado el orden de las naciones? Señaladme las violentas revoluciones que haya causado, las víctimas que han caído inmoladas á ella, á no ser en su pacífica defensa: y si no acertáis á mostrarme un solo mal general causado por ella, yo os presentaré por el contrario al genio del mal produciendo estragos terribles en todos tiempos, armado de la tea incendiaria y del acero en una mano, y en la otra del libro de las máximas, que sirven de lema al sensualismo, al desordenado compas de aquella antigua cancion de los impíos y libertinos: *comamos y bebamos que mañana moriremos.*

Si pues la filosofía de la materia tan lejos de traernos la verdadera felicidad, produce por el contrario las mas hondas perturbaciones en el mundo social, y tiene asustados á los Gobiernos, atengámonos nosotros á la que profesaron nuestros mayores, cifrada en la observancia de la ley de Dios, en los preceptos de la Iglesia, y en seguir libremente los vuelos del espíritu por aquellos que se sientan llamados á vida mas perfecta, con la práctica de los consejos del Evangelio. Vosotros sabeis, por haberlo oido á vuestros abuelos, que ellos vivieron tranquilos, pacíficos, sanos, y ricos, á la sombra del árbol del Evangelio, y murieron en el Señor, cerrándoles los ojos vuestros padres: y era, que el Señor derramaba sobre ellos las bendiciones que tiene prometidas á los guardadores de su ley. «Si seguís mis
»preceptos, (1) dijo en otro tiempo á su pueblo, y obser-
»vais mis mandatos y los cumplís, os enviaré lluvias á sus
»tiempos, y la tierra producirá sus granos, y estarán
»los árboles cargados de frutos con tal abundancia, que
»la trilla de las mieses, alcanzará á la vendimia, y la
»vendimia á la sementera, y comereis vuestro pan en
»hartura, y habitareis vuestra tierra sin temor ninguno,
»Haré que reine la paz en vuestros confines. Dormireis.
»y no habrá quien os espante. Aumentaré las bestias da-
»ñinas, y no entrará espada en vuestros términos. Perse-

(1) Lev. 26. v. 3. y sig.

»guiréis á vuestros enemigos, y caerán delante de vosotros.
»Cinco de los vuestros perseguirán á cien extraños, y ciento
»de vosotros á diez mil. Vuestros enemigos caerán en vues-
»tra presencia al filo de la espada. Echaré sobre vosotros
»una mirada benigna, y os haré crecer, y sereis multipli-
»cados y confirmaré mi alianza con vosotros. Comereis los
»frutos añejos de mucho tiempo, y al fin arrojareis los añe-
»jos por la superabundancia de los nuevos. Fijaré mi ta-
»bernáculo en medio de vosotros, y no os desechará mi
»alma. Andaré entre vosotros, y seré vuestro Dios y voso-
»tros sereis el pueblo mio." Hasta aquí las bendiciones prome-
»tidas á los que observan los mandatos de Dios. Nuestros ma-
»yores las tenían muy presentes, no menos que las amenazas
»fulminadas contra los transgresores de la ley. "Si no me
»escucháreis (1) añadía el Señor, ni cumpliéreis todos mis
»mandamientos; si despreciáreis mis leyes, y no hiciéreis
»caso de mis juicios, dejando de hacer lo que tengo esta-
»blecido, é invalidando mi pacto; vez aquí la manera con-
»que yo tambien me portaré con vosotros. Os castigaré pron-
»tamente con hambre, y con un ardor que os abrasará los
»ojos, y consumirá vuestras vidas. En vano haréis vuestra
»sementera, pues será devorada por vuestros enemigos. Os
»dirigiré una mirada con rostro airado, y caereis á los pies
»de vuestros enemigos, y quedareis sugelos á los que os
»aborrecen. Os entregaréis á la fuga, sin que nadie os per-
»siga. Que si aun con eso no me obedeciéreis, os castigaré
»todavía siete veces mas, por causa de vuestros pecados,
»y quebrantaré el orgullo de vuestra rebeldía, y haré des-
»de lo alto, que el cielo sea de yerro para vosotros, y de
»bronce la tierra. Se irá en humo todo vuestro trabajo: la
»tierra no producirá su esquilmo, ni los árboles darán frutos.
»Si quisiéreis apostáros las conmigo desobedeciendo mis ór-
»denes, aumentaré siete veces mas vuestras plagas por cau-
»sa de vuestros pecados, y enviaré contra vosotros las fie-
»ras del campo, para que os devoren á vosotros y á vues-
»tros ganados, reduciéndoos á un corto número, y hacien-
»do desiertos vuestros caminos. Que si ni aun con eso qui-

(1) Lev. 18. v. 14. y sig.

»siéreis enmendaros, sino que prosiguiéreis oponiendooos á
»mi, yo tambien proseguiré oponiéndome á vosotros, y os
»castigaré siete veces mas por buestros pecados, y haré des-
»cargar sobre vosotros la espada vengadora, por haber ro-
»to mi alianza. Y si os refugiáreis á las ciudades muradas,
»os enviaré peste y sereis entregados en manos de vuestros
»enemigos, despues que yó os hubiere quitado el apoyo del
»pan, que es vuestro sustento, en tal extremo que diez mu-
»geres cocerán panes en un solo horno, y darán á sus hi-
»jos el pan por onzas, y comeréis y nunca os-saciaréis. Pe-
»ro si ni aun con todo eso me escucháreis, sino que pro-
»siguiéreis pugnando contar mi yó así mismo procederé
»contra vosotros con saña de enemigo, y os azolaré con sie-
»le nuevas plagas por vuestros pecados, de suerte que ven-
»gais á comer las carnes de vuestros hijos, y de vuestras
»hijas. Destruiré vuestras alturas y despedazaré vuestros
»simulacros, caereis entre las ruinas de vuestros ídolos,
»y mi alma os abominará en tanto grado, que reduciré á
»soledad vuestras ciudades, y asolaré vuestros santuarios:
»ni aceptaré ya mas el olor suavísimo de vuestros sacrifi-
»cios. Talaré vuestra tierra y quedarán atónitos viéndola
»vuestros enemigos, cuando entraren á morar en ella; y á
»vosotros os dispersaré por entre las naciones. Mi espada
»irá en pos de vosotros, y quedará yerma vuestra tierra y
»arruinadas vuestras ciudades, y á los que de vosotros que-
»daren, infundiré espanto en sus corazones en medio de los
»paises enemigos. Estremeceránse al ruido de una oja vo-
»lante, huyendo de ella como de una espada. Caerán sin
»que nadie los persiga, y se atropellarán unos á otros, co-
»mo quien huye de la batalla. Ninguno de vosotros tendrá
»valor para resistir al enemigo. Perecereis entre las Na-
»ciones, y la tierra enemiga os consumirá. Que si todavia
»quedaren algunos de estos, se irán pudriendo por sus ini-
»quidades en el pais de sus enemigos, y serán cruelmente
»aflijidos por los pecados de sus padres y por los suyos,
»hasta que confiesen sus maldades, y las de sus mayores,
»conque prevaricaron, y se rebelaron contra mi.” Amenazas tan terribles jamas se olvidaban á nuestros mayores: y con ellas inculcaban a sus hijos el temor santo de Dios, y la observancia de su ley, con la frecuencia que sabian les

estaba encomendada por estas palabras del Señor. (1) “Y
» estos mandamientos, que yo te doy en este día, estarán
» estampados en tu corazón, y los enseñarás á tus hijos, y
» en ellos meditarás sentado en tu casa, andando de viage, y
» al acostarte y al levantarte, y los has de traer para memo-
» ria ligados en tu mano, y pendientes en la frente ante tus
» ojos, y escribirlos has en el dintel y puerta de tu casa.”

Ve aquí, amados hijos míos, lo que hacía de nuestros antepasados una sola familia, una nación de hermanos, todos ellos felices y temibles á los enemigos de la Pátria, cuadrándoles exactamente las palabras de David (2) *Dichosa la Nación que reconoce á Dios, y le honra, como á su único dueño y Señor. Dichoso el pueblo, al que Dios elige para hacerle particularmente suyo, y para mirarlo como á su herencia peculiar.* Si vosotros no os creéis felices como ellos, ya comprendereis la causa: ellos guardaban exactamente la ley de Dios, y llovían sobre ellos las bendiciones prometidas por el Señor á los que la observan. ¿Estrañaréis vosotros que por la razón contraria os hayais visto envueltos en toda clase de calamidades por espacio de tantos años? Recordad por un momento las amenazas hechas por Dios á los trasgresores de su ley, que se os acaban de esponer, y decidme con la mano sobre el corazón. ¿No veis pintada en tales amenazas la historia de vuestros días? ¿No es la justicia de Dios la que constantemente marcha á nuestras espaldas, castigándonos con las guerras civiles, con el azote desolador del cólera morbo-asiático y de otras enfermedades menos alarmantes, aunque no menos funestas? ¿Con la escasez y carestía de subsistencias, con la continua inquietud, y desconfianza en los ánimos de todos, á causa de la división de partidos, que nos trabaja, y amenaza con la desolación de nuestra Pátria, y la ruina de nuestras casas, una sobre otra, según la predicción de nuestro Salvador Jesucristo (3)? Si reconocéis, como no podeis menos, que vuestra situación es ansiosa, de inquietud, de mal estar, de enfermedad, reconoced en ello la mano del justo Juez que nos castiga, por habernos separado de la observancia de su santa ley. Volvamos todos á ella con sinceridad, siguiendo

(1) Deuter. 6. v. 6. y sig. (2) Salm. 33. v. 12. (3) Luc. 11. v. 17.



los pasos de nuestros abuelos, y verémos venir sobre nosotros las bendiciones del cielo, de que ellos disfrutaron; y cada uno reposará con seguridad y sin inquietud á la sombra de su higuera y de su parra (1). Preciémonos de ser Españoles á la antigua, esto es, de ser buenos cristianos, nobles y generosos en nuestras acciones y pensamientos, celosos de la honra de Dios, y propagadores de su Santo Nombre, adictos firmemente á la observancia de la ley de Dios, de los preceptos de su Iglesia, del esplendor de nuestro culto, y de la constante y tierna devocion á la Inmaculada Virgen María, patrona de estos Reinos, y esto bastará para que en ellos vivamos felices, y fuera de ellos, temidos y respetados. La consideracion y la abundancia se nos meterá en nuestras casas sin advertirlo, porque será el fruto de nuestra laboriosidad y aplicacion al trabajo, como pension necesaria de nuestra existencia. A nuestras buenas, y cristianas costumbres sucederá el tranquilo desarrollo de la riqueza pública, sinque esta se convierta en provecho de muy pocos y en perjuicio de los demás. Aspiremos con decision á la felicidad eterna, y nos procurarémos con ella sin sentirlo la felicidad temporal, compatible con nuestra condicion de mortales, y de incierta duracion.

Para venir á obtener este resultado, necesitamos amados hijos y hermanos nuestros, del concurso de las fuerzas de cada uno, segun el puesto en que Dios le haya colocado. Todo lo podrémos con la gracia de lo alto, que pedimos al Señor, y esperamos conseguir ayudados de vuestras oraciones, y de vuestra cooperacion á nuestras miras y deseos. Confiamos para esto en primer lugar en la sabiduria é ilustracion de nuestro Venerable Dean y Cabildo, que siendo nuestro consejo nato, nos ayudará con sus luces y experiencia á realizar en nuestra Diócesis el plan que meditamos de reforma de costumbres, como medio de felicidad temporal y eterna de todos nuestros hijos. Los individuos de cuerpo tan respetable deben ser, y serán nuestros principales auxiliares, cooperando con su ciencia, virtudes y egemplo á la edificacion del cuerpo de Jesucristo, unidos todos entre

(1) 3. Reg. 4. v. 25.

si, y con su cabeza en la fé y en la caridad, para la salvacion de nuestros Diocesanos, sustentando nuestra debilidad é ilustrando nuestra conciencia, para que caminemos con acierto y con vigor en el gobierno de nuestra grey.

Mucho esperamos tambien del celo de nuestros Párrocos, consacerdotes y cooperadores nuestros en el ministerio dificil de la salvacion de las almas, y en quienes descargamos el peso de nuestra conciencia; empero necesitamos al efecto escitarles al cumplimiento de sus altos deberes, llamándoles la atencion hácia la gravedad é importancia de su ministerio, para que sus faltas, si las tuvieren, no se nos imputen en el tribunal de Dios. Sois pues, amados colaboradores en la viña del Señor, la sal de la tierra, y estais llamados á condimentar las costumbres de vuestros feligreses. Ellas serán puras y santas, si vosotros poneis de vuestra parte, lo que Dios y la sociedad exigen de vosotros, esto es, que les deis buenos cristianos; y si sus costumbres son insípidas, porque hasta aquí no las hayais condimentado bastante, mirad por vosotros, no sea que perdida la virtud de preservar á los demás de la corrupcion, seais arrojados fuera, y conculcados por los hombres (1). Podeis y debeis hacer suaves é inocentes las costumbres de vuestros feligreses con vuestras palabras, con vuestras exhortaciones, con vuestros consejos, y con vuestros egemplos. ¿Que discordia podrá dividir y desgarrar á una familia, que un Párroco prudente y virtuoso no pueda cortar en sus principios, persuadiendo, mandando ó rogando en nombre de Dios, y convenciendo de las ventajas que la paz trae sobre los hermanos? ¿quien se resistirá á las insinuaciones de un Párroco verdaderamente celoso, que reprende el lenguaje impuro y descarado, con que el mal hablado pierde el concepto de buen cristiano, al mismo tiempo que revela una educacion indigna de la compañía de los demás? ¿como no conseguirá un buen Párroco, que si por desgracia en su feligresia se advierten escándalos, estos desaparezcan pronto, llevando al oido de los extraviados la voz de la misericordia del Señor que les llama al arrepentimiento, ó la amenaza de muerte

(1) Mat. 5. v. 13,

eterna con que conmina al escandaloso? Vuestro celo debeis ejercerlo muy especialmente en la educacion de los niños. La vida de los adultos irá marchando arrastrada por entre la fragosidad de los peligros de la época: pero la generacion que viene está en vuestras manos, y debeis tomarla en ellas, inspirándola el amor de Dios desde que comienze á hablar. El Espiritu-santo nos dice (1) que segun son los pasos en la juventud, así serán los de la vejez. Por esto es necesario que trabajéis sin descanso en procurar que los niños asistan á las escuelas todo el tiempo marcado en la ley vigente de Instruccion pública, persuadiendo á los padres de la conveniencia de que sus hijos sepan leer y escribir y muy particularmente la doctrina cristiana; haciéndoles comprender que no puede compararse el bien que les procuran, legándoles una buena educacion, con el mezquino producto que pueden sacar ocupándolos en sus primeros años en las labores del campo, ó en la guarda de los ganados: de un niño que guiado por sus padres, su maestro, y su Párroco aprende lo necesario para vivir bien con Dios y con sus semejantes, que á esto se reduce la educacion primaria, pueden prometerse un buen hijo, que los reverencie, obedezca, socorra, y consuele en sus aflicciones, los asista en sus enfermedades, los ampare en su ancianidad, cierre sus ojos y dé sepultura á sus cadáveres con la dignidad y amor que le manda el Dios que le hizo nacer de tales padres. Este buen hijo no puede menos de ser buen hermano, apoyando acaso á toda una familia, acaso á todo un pueblo, acaso á toda una Nacion. ¿Quien ha dicho á los padres que cuando reciben de la mano de Dios un hijo, se le ha dado solo para que esploten sus fuerzas, olvidando los deberes, que la naturaleza les impone, de enseñarle, y educarle segun el temor de Dios? ¡Que gran bien hareis á la sociedad, mis amados Párrocos, si llegais á conseguir como espero, que todos los padres envíen sus hijos á las escuelas para formarles allí á vuestra vista la cabeza y el corazon, segun la pauta del santo temor de Dios, principio de toda sabiduria! A vuestro ministerio corresponde vigilar por que aprendan la

(1) Eccles. 35. v. 5.

doctrina cristiana, y hacerles comprender las sublimes verdades de la religion, asegurándoles para siempre en la fé. Vosotros podéis, y debéis hacer que aprendan las lecciones de buena urbanidad y cortesanía, tan conformes á la ley evangélica, y en consonancia con la verdadera civilizacion: que sean alentos, humildes, obedientes á sus mayores, cariñosos con sus iguales, y siempre nobles y generosos con sus inferiores: que sean en fin las rosas de la civilizacion cristiana, cuyo olor de virtud embalsame toda la familia, todo un pueblo: pintadles con todos sus negros colores la maldad del vicio, y presentadles toda la hermosura de la virtud: haced que tengan amor al trabajo y que quieran siempre estar ocupados, asegurándoles en nombre de Dios, que así como la ociosidad es la fuente y raiz de todos los males (1), así la honesta y continua ocupacion atrae sobre ellos y sobre sus familias las bendiciones del cielo: inclinadles á la frecuencia de sacramentos y cuidad mucho de prepararles en tiempos oportunos para que reciban dignamente el manjar celestial. Instád una y muchas veces hasta que consigais que la juventud sea verdaderamente cristiana, y merecereis bien de la Religion, bien de la sociedad, y nuestra Pastoral bendicion se os dará en toda abundancia. Al cumplir este deber de vuestro ministerio, conseguireis tambien disponer los ánimos de las familias, para que oigan con docilidad vuestra palabra, cuando se la dispenseis con la frecuencia, que de vosotros pide el santo concilio de Trento (2), enseñando la virtud, y reprendiendo el vicio: vuestros ejemplos marcharán al mismo paso que vuestra predicacion, y serviréis de modelo á todos. Os recordamos vuestras obligaciones, porque así es nuestro deber, dispuestos á animaros en su cumplimiento con nuestras exhortaciones, y rogandoos por las entrañas de nuestro Señor Jesucristo hagais los esfuerzos posibles, para alcanzar la reforma general de las costumbres, que con la bendicion y gracia del Señor, unidas á vuestro celo infatigable, con satisfaccion nos prometemos.

Lo mismo decimos á los demás individuos del Clero de

(1.) Eccles. 33. v. 29.

(2.) Conc. Trid. ses. 24. c. 8.

nuestra Diócesis: asociados á sus respectivos Párrocos, deben trabajar en la grande obra de la salvacion de las almas, cada uno segun la disposicion que el Señor le concedió, acordándose de la cuenta que en su dia habrán de dar al Pastor de nuestras almas del uso de sus talentos. Mucho es lo que pueden hacer en beneficio de las buenas costumbres. El Eclesiástico, dejándose ver tomando parte en toda clase de obras buenas, estimula la piedad del pueblo, y le alienta á sostenerse en el camino del bien, y á apartarse de todo lo malo. Vosotros que sois la luz del mundo, debeis comunicarla á todo aquel, que como el ciego del Evangelio, os la demande, y no apartar jamás la vista del pueblo hambriento de la palabra de Dios, para dispensársela segun sus necesidades. El éxito bueno ó malo de vuestra predicacion, pende ordinariamente de vuestra conducta, siendo ella la que determina en el ánimo del pueblo el modo con que ha de cumplir los preceptos de la Religion que le enseñais.

Debemos algunas palabras de exhortacion á nuestros estudiosos Seminaristas, y al dirigiérselas, satisfacemos una necesidad de nuestro corazon. Vosotros sois la dulce esperanza de vuestro Prelado, en la obra benéfica de la reforma de costumbres. Llamados estais á reemplazar en los cargos de colaboradores en el ministerio de la salvacion de las almas, á los que el Señor vaya llevando á premiar sus buenas obras. Habeis de considerar detenidamente las cualidades que deben adornar á los que aspiran al Sacerdocio, y las virtudes que en él han de resplandecer; la ciencia con la virtud. Esta es la armadura que habeis de vestir, para dirigir los combates contra los enemigos de la Cruz, cuya mision se os ha de confiar: habreis de defenderla con el tiempo de las arterias y sofismas de que se valen aquellos, para impugnar ó desfigurar su doctrina, y pasar de aquí á sostener con vigor los principios de la moral pública y privada, poniendo en claro la verdad del Evangelio, é inspirando en el ánimo del pueblo el amor á la ley de Dios. Aplicáos pues al estudio de la ciencia de la Religion, y de sus preparatorias y auxiliares, dedicándoos al mismo tiempo á la práctica de la virtud, para que podais hacer progresos en la ciencia de los Santos, estableciendo como base de vuestra educacion la humildad cristiana, que no hincha ni envanece. Tened

siempre á la vista los ejemplos del Doctor Angélico y de los demás Padres y Doctores de la Iglesia, que uniendo el estudio á la oracion, lograron ser santos y sábios, y enseñar y santificar á los demás.

Tambien nos podeis ayudar en nuestras fatigas apostólicas vosotros muy amadas esposas del cordero sin mancha. Si la oracion del justo obliga á los cielos á enviar su rocío sobre la tierra maldita, no cesen jamás las vuestras para que caigan los rocíos celestiales de la gracia sobre nuestros trabajos, para que fructifiquen sobre los corazones de nuestros diocesanos, y para que la semilla evangélica no perezca entre las espinas de las malas costumbres. Continudad, como en ameno jardin del Esposo, esparciendo en su viña el olor de vuestras virtudes, para que todos sean edificados con ellas, y den frutos de buenas obras. Vosotras las que consolais al enfermo con vuestra asistencia y suaves palabras, procurándoles la salud del alma cuando le ayudais á recuperar la del cuerpo: y las que inbuís en los ánimos tiernos de las niñas huérfanas, los sentimientos de religion juntamente con la instruccion, acomodada á esta clase desvalida, continuad vuestros esfuerzos, sabiendo que no dejará el Señor sin recompensa vuestros desvelos, así como aseguró no careceria de ella, el que socorriese con un vaso de agua fria la sed del pobre fatigado (1).

No podemos olvidarnos de las dulces emociones que ha sentido nuestro corazon al encontrarnos en esta ciudad establecida y bien organizada la Conferencia de San Vicente de Paul. Consideramos esta benéfica asociacion como el instrumento, que el Señor de piedad y misericordia ha puesto en manos de los pastores de su Iglesia, para llevar con celeridad los socorros espirituales juntamente con los temporales, á los atribulados; para influir dulcemente en sus ánimos, inclinándolos á la paciencia y demás virtudes cristianas, al mismo tiempo que se remedia su indigencia. Conocimos los beneficios, que esta Santa Asociacion dispensa en las poblaciones donde se halla establecida, y no podemos dejar de congratularnos con la Capital de nuestra Diócesis,

(1) Mat. 10, v. 42.

por abrigar entre sus muros tan caritativa institucion de nuestros dias. Deseamos verla estendida en todas las poblaciones de nuestra Diócesis, por la cooperacion que de ella esperamos en la propagacion de la virtud y estincion del vicio.

Exhortamos á las demás asociaciones cristianas de esta ciudad, y cualesquiera otras, que existan en nuestro territorio, á continuar en el cumplimiento de sus estatutos, dirigidos todos á dar culto al Señor, á su Santísima Madre, á los Santos del cielo, y promover la santificacion de las almas, y el socorro de las necesidades temporales.

Mirámos con predileccion á estas asociaciones, porque ellas deben ser con el ejercicio de los actos de su institucion, la escuela práctica de las virtudes en el hogar doméstico, y nos sirven como de auxiliares, para predicar con su ejemplo los deberes á los padres de familia. Figura entre estos en primer término el cuidado de los hijos, confiados por Dios á su solicitud vigilante, para que se los devuelvan dignos de vida eterna. No les pide el Señor para este cargo que sean sábios, ni posean grandes fincas, ni disfruten de conveniencias en sus casas: á todos indistintamente manda que eduquen sus hijos en el Santo temor de Dios, y en su dulce disciplina. Demasiado conoce cada cual lo que es bueno y lo que es malo, y este conocimiento, unido á los deseos de perfeccionar en la virtud á sus hijos, será suficiente para dar principio á esa otra obra tan interesante y de tanto provecho para los padres, y para los hijos, que es la reforma de costumbres. Cuidad mucho padres y madres de familia, que no os oigan vuestros hijos palabra menos honestas, ni vean en vosotros maneras y costumbres reprobadas por el Evangelio, y hasta por la buena sociedad. Vuestros ejemplos han de ser su regla por toda su vida, y siendo estos conformes á la ley de Dios, no podrán menos de bendecir al Señor, que les dispensó la gracia de nacer de tales padres: pero si la depravacion, el desenfreno, la maledicencia, la crápula, y todos los demás vicios son el espejo que les ofrecen los padres ¿que os prometeréis de los hijos? Necesariamente seguirán el mismo camino, y sobre ser miembros indignos de la Religion y de la sociedad, vendrán dias en que seais el desprecio de vuestros mismos hijos; y los que ha-

bian de ser los báculos de vuestra vejez, con vuestro mal ejemplo les habreis convertido en tiranos, que no respetarán los sagrados vínculos con que Dios os unió á ellos, y quejándose con justicia dirán al Señor "*Parentes abuimus parricidas*" (1) Dios nos ha dado unos padres, que en vez de robustecer la vida de nuestro cuerpo con su buen ejemplo y con sus sanos consejos, su depravacion nos ha llevado por unos caminos en que hemos perdido la vida de nuestras almas. Pero si por el contrario, ven que frecuentais los Santos Sacramentos, y cumplís los preceptos de la ley de Dios y de la Iglesia, ellos tambien los cumplirán, y seguirán vuestros pasos. No basta que vuestros hijos oigan de vuestras bocas que sois católicos: es necesario mas; es necesario que lo manifesteis con las obras: es indispensable que os oigan, y que os vean fieles observantes de cuanto el catolicismo exige de sus hijos. La prueba concluyente que podeis darles de que perteneceis á la Iglesia, consiste en llevarlos con vosotros, si su edad es conveniente, cuando cumplís sus mandatos, cuando asistís á los officios divinos, y al santo sacrificio de la misa, que debe ser todos los dias, si vuestras ocupaciones lo permiten: rezar el santo rosario con vuestras familias; dar gracias al Señor antes y despues de la mesa, al acostarse, y al levantarse de la cama; el confesar y comulgar en el tiempo que la Iglesia lo previene, y algunas veces mas durante el año, ó en las principales festividades. El entrar, estar, y salir del templo con el respeto y devocion que merece la casa de Dios contribuirá mucho á que los niños aprendan las saludables prácticas de los buenos cristianos, y nunca las olvidarán criados en estas buenas costumbres, robustecidas con la educacion que reciban en la escuela, bajo la direccion del Maestro y de vuestros Párrocos, de que ya os hemos hablado en otro lugar: vosotros mismos sois los que habeis de disfrutar de unas satisfacciones que no tienen semejante, pues así como el hijo mal educado, é inmoral es un padrón de ignominia para sus padres, así el hijo de buena educacion es la gloria, el consuelo, y el honor de los autores de sus dias (2).

(1) S. Joan, Chrysost,

(2) Prov. 10. 1.

Y si tanto cuidado encargámos á los padres respecto de los niños, no lo recomendámos menos con especialidad á las madres el de sus hijas. Son azucenas que Dios ha plantado en vuestras casas, y teneis obligacion de velar sin descanso, para que su candor, su pureza, y su virtud no se marchite al soplo abrasador de la corruptora seduccion. Velad mucho sobre ellas, y no confiéis con facilidad su cuidado á personas, que no merezcan vuestra entera confianza. Haced que huyan, y huíd con ellas de las reuniones en que puede peligrar la virtud, y no os tomeis la licencia de hablar delante de ellas cosa que pueda ofender el pudor: las palabras malsonantes son indignas de una madre cristiana, que quiere la dicha temporal y eterna para sus hijas. Ni os parezcan severas estas prescripciones; pues si no las observais, no estaréis muy lejos de llorar amargamente la ruina de esos objetos de vuestro cariño. Tened presente que la condescendencia de las madres, permitiendo á sus hijas acompañarse de quien no deben, ha desgraciado á muchas jóvenes, que de otro modo habrian tenido honrosas colocaciones, y habrian sido buenas esposas, y vivido como santas. Poned de vuestra parte cuanto podais, para que se acostumbren á la piedad, y á cuanto puede contribuir á formar su corazon segun los consejos del Evangelio, sin olvidar, que la muger virtuosa atrae sobre su casa la bendicion del Señor (1). La Religion y la sociedad lo exigen así de vosotras, y la cuenta que habeis de dar á Dios por la conducta de vuestras hijas, ha de ser estrecha y muy severa. Su inocencia está en vuestras manos, y vosotras sois las artífices del porvenir de la Religion y de la sociedad; bueno, si presentais hijas bien educadas, atentas, prudentes, laboriosas, puras en su lenguaje, y en sus costumbres; y malo, si descuidando, ú olvidando lo que acabamos de indicaros, presentáis hijas sin pudor, deshonor de ellas y de vosotras mismas. Ellas están llamadas á reemplazaros en los puestos que hoy teneis, y mal podrá ser buena madre de familia la que no supo ser buena hija: no podrá dar buena educacion á sus hijos una madre que no la recibió: no podrá honrar ni respetar como debe

(1) Prov. 14. v. 1.

á su esposo la que no vió en su madre mas que ejemplos de discordia, motivos de disgusto, y una piedra de escándalo para toda su familia. Velad, pues, velad sobre vuestras hijas, haciéndolas virtuosas, y cumpliréis el sagrado deber que os impone el dulce nombre de madres.

Y, para que nuestro pensamiento siga adelante, es necesario que los jóvenes de uno y otro sexo reconozcan sus deberes para con Dios, para con sus padres, para con los superiores, para con sus semejantes, y para con sus inferiores. Ante todas cosas han de reflexionar lo que deben á Dios que los crió, y que por su infinita bondad los hizo nacer en el seno de la Iglesia, fuera de la cual no hay salvacion. A esta gracia singular solo se corresponde, amándole sobre todas las cosas, y prefiriendo ser buenos cristianos á cuantas conveniencias puedan prepararse en esta vida. Si atienden á lo que deben á sus padres, no podrán menos de amarlos, honrarlos, y nunca disgustarlos, por mas que el humo de la juventud ofusque su conocimiento, y no comprendan los motivos que impulsan á los autores de sus dias, para contrariar los caprichos tan frecuentes y casi anejos á la inesperienza de los pocos años. Cuidad bien, jóvenes amados en el Señor, de cumplir las ordenaciones de vuestros padres, que siempre serán segun los sanos principios de la moral cristiana, y conformes en un todo con vuestra conveniencia posterior: y os encargamos una y otra vez por las entrañas de Jesucristo, que mireis mucho, que reflexioneis mucho sobre la eleccion de estado, consultándo con vuestra propia conciencia, con vuestro director espiritual y con vuestros padres, cuya bendicion, casi siempre unida á la de Dios, dá una fuerza sobrenatural para poder sobrellevar los trabajos, y endulzar los sinsabores consiguientes al estado que elijais. De esta bendicion como de fuente de gracias, brota el raudal benéfico de la paz del individuo, de la familia, y del pueblo. De esta bendicion, nacen los buenos matrimonios, cuyo sagrado vinculo solo Dios puede desatar; y sin ella solo veremos disturbios, contiendas, y escándalos en las familias.

Y aquí amados en Jesucristo, no podemos menos de llamar vuestra atencion hácia lo que desgarrá nuestro corazon, y deseamos vivamente se corrija per la conviccion de

los interesados, y en su defecto por quien corresponda. Nos tiene hondamente afectados la facilidad con que se han separado varios matrimonios, y el abandono escandaloso en que dejan sumidos á sus hijos. ¿Donde vivimos? ¿En donde está la ley de Dios? ¿En donde el respeto y obediencia, que se merecen las leyes divinas y humanas? ¿En donde la conciencia misma de los que obran de tal manera? ¿como podéis pasar un momento, padres sin entrañas, olvidados de vuestros hijos, y de vuestras esposas, de esos objetos que despues de Dios, arrebatan los cariños, los desvelos, y hasta la vida de los que son buenos padres? ¿os parece acaso, que esos frívolos pretextos que alegais, creyendo cubrir vuestra conducta escandalosa, os justificarán delante de Dios? ¿Habéis olvidado la obligacion que os impusisteis en el altar del Señor el dia en que recibísteis las bendiciones nupciales? Pues tened presente, y escuchad de boca de vuestro Pastor, que Dios bendice lo que la Iglesia bendice, y donde está la maldicion de su Esposa, está la maldicion de Dios. No se ha dado á ningun hombre el desatar el vínculo con que estáis unidos. Si en el matrimonio ocurren disgustos, los buenos cristianos los llevan con paciencia, y sin cesar piden á Dios esta virtud, que no la niega al que la implora de todo corazon. Mediten tales padres los males inmensos que asimismos, á sus hijos y á la sociedad acarréan con su separacion escandalosa. Arrepiéntanse de su conducta reprobada por Dios, y por los hombres, acudan á la penitencia en este tiempo aceptable, y Dios en su misericordia les dará medios inesperados para vivir bien el resto de su vida. Así serán sus dias tranquilos, cumplirán bien las obligaciones de buenos esposos, y serán buenos padres de familia, la proteccion de sus esposas y el amparo de sus hijos, que de otro modo vivirán espuestos á la corrupcion general, que escoge sus víctimas entre la horfandad, llevándola mas tarde á cometer todo género de maldades, y con frecuencia á espiar los crímenes, con que han perturbado la sociedad por el abandono de sus padres, ó en las mazmorras de un presidio, ó subiendo las gradas de un cadalso, despues de haber sido maestros de maldad, y arrastrado consigo á muchos infelices en el mismo camino de perdicion.

Finalmente, amados hijos en Jesucristo, á todos y á cada una de las clases de la sociedad, á todos y cada uno de sus individuos, encargamos el mayor cuidado en el cumplimiento de vuestros deberes. No olvidéis que la buena moral es elemento, que sostiene la vida pública y privada del individuo, y le hace digno de la consideracion de los demás. La inmoralidad por el contrario, aun cuando el siglo corrompido la canonice, es el objeto del desprecio para los mismos, que neciamente siguen sus depravados consejos, y practican sus nefandos ejemplos, porque los mismos viciosos exigen la virtud en los demás, y se precian de tener lazos de comunicacion con los buenos. Cada uno dentro del círculo de sus deberes, está llamado á llenar el pensamiento de Dios en la salvacion del linage humano. Todos podemos ser santos,, todos debemos serlo, pues santo es nuestro comun padre que está en los cielos. Ejemplos tenemos de heróica santidad, que desde el Regio sólio de la tierra han pasado á ser coronados en el cielo. Las primeras familias de nuestro pueblo cuentan muchos de sus ascendientes formando parte de la sociedad celeste, y las de la clase media, y las mas pobres han llenado nuestros altares de héroes de santidad, que reinan con Dios en los cielos. Los bien acomodados hagan buen uso de sus bienes; los pobres conformense con la voluntad de Dios, aplicándose al trabajo; y unos y otros bendigan y esperen en la providencia, que cuida de la hormiga y viste al lirio de los valles. Por todos y para todos derramó su preciosa sangre nuestro Salvador, y su redencion á nadie excluye de la participacion de sus frutos. Si sois justos, justificaos mas, y si pecadores, acudid á la fuente perenne de las gracias, que á nadie se niegan, pues se reparten en nombre de aquel Dios de bondad, que vino al mundo en busca de pecadores. Él quiere que le rogueis, quiere que le pidais, propenso á derramar sus dones celestiales sobre vuestras almas, y los temporales sobre nuestra Patria. Quiere veros prosternados á sus plantas en demanda de socorro á vuestras necesidades particulares, y á las necesidades comunes. Pedidle pues, el remedio de los males de vuestras almas, y juntamente la paz, la verdadera paz, fruto único de la virtud. Rogadle muy encarecidamente os la conceda á vosotros y á vuestras familias, y que la haga es-

tensiva á todas las de este su Reino predilecto. Encomendadle con todo el empeño de que seais capaces, la conservacion de la vida de nuestro Santo Padre el Papa Pio IX, bajo cuya obediencia, como católicos por sentimiento, por razon y por la gracia del mismo Dios, protestais querer vivir y morir. No os olvidéis tampoco de dirigir vuestras oraciones al Señor para que se digne conservar y prosperar los dias de la Reina Nuestra Señora Doña Isabel II, del Rey su augusto Esposo, del Serenísimo Príncipe y Real familia, y que les inspire pensamientos, los mas á propósito para la felicidad de los Españoles. Insistid un dia y otro con vuestras súplicas, pidiendo el auxilio de Dios, para que os haga virtuosos, y por este medio os comuniqué la dicha, de que el hombre es capaz en este mundo. Sus oídos están siempre atentos al clamor del atribulado, y no desecha nunca la plegaria del afligido. Acercaos pues á él sin temor, volved, como el hijo pródigo, en busca de vuestro Padre, y os acogerá amoroso, y os vestirá la estola de la gracia, que os tenia prevenida, y sereis objeto de júbilo á los Angeles del cielo, que festejan mas el arrepentimiento de un pecador, que la perseverancia en el bien de noventa y nueve justos, que no necesitan penitencia. ¡Oh si así sucediera! ¡Oh si el señor escuchára las súplicas que al cielo dirigimos por vuestra salvacion, y nos concediera la gracia de veros á todos justificados! Ayudadnos pues en esta grande empresa y todos nos alegrarémós en el Señor. Hagamos que esta obra se comience pronto, y bien, continúe prósperamente, y quede el Señor satisfecho de nuestro pueblo: y al ver que su moral, sus costumbres, su lenguaje, su culto, su religiosidad, su sumision y respeto, su fé; y su caridad son conformes á los designios eternos, podamos decirnos colmados de gozo “El Señor os visitó en su misericordia, llenó nuestras esperanzas, y vuestras almas rebosan de felicidad temporal y eterna”

Para que alcanceis esta gracia singular, os rogamos muy encarecidamente, que acudais á implorar la intercesion de los santos, especialmente de nuestros abogados y Patronos San Fulgencio y Santa Florentina, sin olvidaros jamas del poderosísimo valimiento para con Jesucristo nuestro Salvador, de su Purísima Madre la Virgen Maria, que es tambien

madre nuestra. Honradla todos los días con la devoción que os dicten los sentimientos filiales, que abrigais en vuestro corazón hácia esta Madre de la gracia, que ella os escuchará y os favorecerá con todo linaje de bienes y prosperidades. Por su mano os los dispensará el dador de todos ellos; pues en el orden de su Providencia tiene dispuesto, que todo lo recibamos de mano de Maria (1). Bajo su poderosa protección inauguramos las fatigas de nuestro ministerio, y con su auxilio confiamos, en que ellas den el fruto que apetecemos, para mayor gloria de Dios, exaltación de su santo nombre y honra de la Reina de los Angeles, y salvación de vuestras almas. A conseguir este objeto dirigiremos todos nuestros pasos, pues nada nos es mas caro despues de Dios que vuestra felicidad eterna. Y en prenda de la sinceridad de nuestros sentimientos hácia vosotros, os damos nuestra bendición en el nombre del Padre y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen.

De nuestro Palacio Episcopal de Plasencia 2 de Mayo de 1858. =Bernardo, Obispo de Plasencia. =Por mandado de S. S. I. el Obispo mi Señor: Mariano Falquina, V. Srio.

— Para inteligencia de algunos Señores Párrocos y Ecnómicos, que segun las comunicaciones que todos los días están dirigiendo á esta Secretaria de Cámara, no han comprendido bien la Circular de S. S. I., publicada en la primera pág. del n.º 1.º de este Boletín fecha 5 de Marzo, debo manifestar que la suscripción al Boletín Eclesiástico de la Diócesis es obligatoria y forzosa para unos y otros cargando su importe y el de la encuadernación por años, á los fondos de Fábrica, como lo previene S. S. I. en la Circular citada. Con esta Secretaría solo deben entenderse para la reclamación de algun número que no haya llegado á su poder, y para las suscripciones voluntarias que como particulares quieran hacer; mas para el abono del precio de suscripción deben entenderse directamente en uno y otro caso con el impresor D. Manuel Ramos.

Plasencia 3 de Abril de 1859. =Dr. D. Juan Maria Ferreiro Rodriguez, Pbro. Secretario.

(1) S. Bernard. sermone in nativitat. B. M. V. deaquæ ductu.

CATÁLOGO.

de los libros y hojas volantes que ha dado á luz la librería Religiosa, y que se hallan de venta en Barcelona. Librería de Riera, calle de Robador, núm. 24 y 26; y en provincias en casa de los señores encargados nombrados al efecto.

Encargado en Plasencia, D. Gregorio Concha, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

OBRAS EN 8.º

NUEVAS cartas de William Cobbett á los ministros de la iglesia de Inglaterra é Irlanda, ó sea continuacion de la Historia de la Reforma.—1 tomo á 4 rs. en rústica y 6 en pasta.

ONCE discursos para una novena que sirva de preparacion á la fiesta del santo Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, por san Alfonso María de Liguorio.—1 tomo á 4 rs. en rústica y á 6 en pasta.

TESORO de proteccion en la santísima Virgen, por el P. Teodoro de Almeida.—1 tomo á 4 rs. en rústica y 6 en pasta.

ARMONÍA de la Razon y la Religion, por el P. Teodoro de Almeida.—2 tomos á 8 rs. en rústica y á 12 en pasta.

COMBATE espiritual, por el V. Padre Lorenzo Escupoli.—2 tomos á 8 rs. en rústica y á 12 en pasta.

TRATADO de la existencia de Dios con pasajes históricos; seguido de otro sobre la Inmortalidad del alma, por el canónigo D. Mario Aubert.—1 tomo á 4 rs. en rústica y á 6 en pasta.

TRATADO de las notas de la iglesia, con pasajes históricos; seguido de otro sobre la divinidad de la Iglesia romana, por el canónigo D. Mario Aubert.—1 tomo á 4 rs. en rústica y 6 en pasta.

TRATADO de la conformidad con la voluntad de Dios, escrito por el P. Alfonso Rodriguez, de la Compañía de Jesus, seguido del Tesoro de Paciencia, ó Consuelo del alma atribulada, del P. Teodoro de Almeida.—1 tomo á 4 rs. en rústica y á 6 en pasta.

PLASENCIA: IMP. DE D. MANUEL RAMOS.